

Rev 517

Rev. M. 246

1

AÑO VII

MAYO 1922

NÚN. 74

Boletín de Acción Social

Organo de la Federación Católico-Agraria Salmantina
y de las instituciones

promovidas por la Junta Diocesana de Acción Católico-Social

Precio de suscripción	REDACCION Y ADMINISTRACION	ANUNCIOS
Año..... 2 ptas. Semestre. 1 —	<i>Casa Social Católica:</i> Compañía, n.º 1. - Salamanca	Precios convencio- nales.

SUMARIO

El nuevo primado. — La propiedad y la Encíclica «Rerum novarum», por *Jesús Felipe*.
 Nuestro breviario, por el *Dr. D. Rogelio Chillida*, Canónigo Magistral de Valencia. —
 A los cosecheros de lentejas. — De ayer a hoy. —
 Lobos rapaces, por *Claro mozo del pueblo*.
 Refresco agradabilísimo e higiénico de naranjas. —
 Charlas sociales, por *N.*

FRANQUEO CONCERTADO

Salamanca. — Imp. "Editorial Salmantina" (S. A.)



Almacenes de Ultramarinos

Enrique Prieto Garnacho

Pérez Pujol, 3, Salamanca

Los mejores surtidos de la provincia

Aceite, arroz, almidón, azúcar, avellanas, almendra, alubias, alpiste, aceitunas, bacalaos, bujías, cañamones, café, cacao, cacahuets, conservas de pescados, frutas y hortalizas, chocolates, especias, escobas de palma, fiambres, frutas secas, garbanzos, galletas, harinas, jabón, licores nacionales y extranjeros, mantecas, papel de envolver, perdigonos, pimientos, petróleo, quesos, sopas, sal, tachuelas, tes, tocino, vinos, etc., etc.

Pérez Pujol, 3, Salamanca



Banco Mercantil

SALAMANCA

Capital 15.000.000 de pesetas

Reserva 8.200.000

Operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples. Aceptaciones. Domiciliaciones. Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc. Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio. Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de valores en todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos. Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Suscripciones a empréstitos. Cajas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS

Oficinas: Doctor Riesco, núm. 41



¡LABRADORES!

Antes de comprar vuestra MAQUINARIA AGRICOLA
consultad los precios y catálogos de la casa

VIDAURRETA Y CIA.
INGENIEROS AGRÓNOMOS



Aprovecharéis bien el tiempo :-: Ahorraréis dinero
Adquiriréis las principales marcas en

Tractores. Trilladoras. Arados. Ensiladoras. Segadoras.
Atadoras. Agavilladoras. Guadañadoras. Rastrillos. Hilo
«Sisal». Aventadoras. Cosechadoras. Sembradoras. Tritura-
doras. Gradas. Bombas de trasiego, riego e incendios. Sulfa-
tadoras. Binadoras. Clasificadoras de granos. Corta forrajes
y raíces. Prensas de paja, heno y alfalfa. Tijeras de podar.
Prensas para vinicultura. Estrujadoras. Accesorios para
bodegas. Básculas. Norias. Semillas de remolacha forrajera

Escriba V. hoy mismo al representante para esta provincia

JOSÉ UGUET

Caldereros, núm. 3 SALAMANCA Apartado núm. 47



El pago se realiza en uno y en dos Septiembre.

Disponible.

BANCO del OESTE de ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: Calle de Zamora, núm. 2.-SALAMAMCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES EN BEJAR, PEÑARADA, PLASENCIA

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc,

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc.

Seguros de cambio, seguros de emisión, y en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

CAJA DE AHORROS

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA:

De nueve y media a una y media y de tres y media a cinco y media

Matías Blanco Cobaleda

BANQUERO



Compra y venta de valores. Cambio de moneda y billetes extranjeros. Descuentos de Letras sobre España y Extranjero.

Descuento y cobro de cupones.



Giros sobre plazas nacionales y extranjeras. Cartas de crédito. Depósitos de valores. Cuentas corrientes abonando interés del 2 por 100 a la vista



Cuentas corrientes a plazo, interés convencional. Cuentas de crédito con garantía personal. Cuentas de crédito con garantía de valores.



SALAMANCA

Plaza de los Bandos, 4

BOLETIN DE ACCION SOCIAL

Órgano de la Federación Católico-Agraria Salmantina
y de las instituciones

Promovidas por la Junta Diocesana de Acción Católico-Social.

EL NUEVO PRIMADO

Por Su Santidad el Papa Pío XI, ha sido nombrado Arzobispo de Toledo, Primado de España, el excelentísimo señor don Enrique Reig Casanova, Arzobispo que era de Valencia.

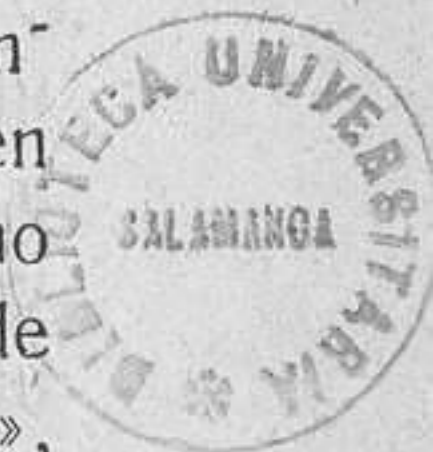
Prelado virtuosísimo, de gran ciencia y entusiasmos por la Acción Social Católica, sabrá dar impulso a las muchas y admirables obras sociales de nuestra España.

Al enviarle nuestra humilde y efusiva enhorabuena, le hacemos conocedor de nuestro más profundo respeto y admiración, haciendo fervientes votos para que obtenga los grandes aciertos que esperamos de sus nobilísimas iniciativas y generoso impulso.

La propiedad y la Encíclica "Rerum Novarum"

Andan por estos días nuestros políticos discutiendo en el Congreso, con motivo de las reformas tributarias, el derecho de propiedad, dando al problema de

la tierra una actualidad palpitante, precisamente en este año en que se cumple el trigésimo primer aniversario de la publicación de la Encíclica «Rerum Novarum», del inmortal Pontífice León XIII. Y nuestros políticos, salvo honrosas excepciones, con el afán de hacer política, que es tanto como arrimar cada cual el ascua a su



sardina, invocan principios y abordan soluciones, que, engendradas en un *mare magnum* de confusión de ideas, se afanan en defender un estado social que el Papa de la Encíclica condenó hace ya treinta y un años. Y esto aun en personas que políticamente clasificadas se dicen pertenecer a las derechas, que si nos fijamos en algunos de la izquierda radical, asombra el descoco con que invocan nada menos que la misma Encíclica en apoyo de sus teorías, sin perjuicio, eso sí, de proponer el avance de las opiniones liberales y de las soluciones defendidas por las propias izquierdas.

En este caos de confusión, que desconcierta por lo paradójico, bueno será que recordemos y concretemos lo que dijo León XIII acerca del problema de la tierra en la tantas veces citada Encíclica «*Rerum Novarum*». Véase con qué alteza de miras, con qué serenidad, profundidad de concepto y valentía aborda el problema el inmortal Pontífice... «Por lo cual, a la propiedad privada, deben favorecer las leyes, y en cuanto fuere posible, procurar que sean muchísimos en el pueblo los propietarios. De esto, si se hace, resultarán notables provechos; y en primer lugar, será más conforme a equidad la distribución de bie-

nes. Porque la violencia de las revoluciones ha dividido los pueblos en dos clases de ciudadanos, poniendo entre ellos una distancia inmensa. Una poderosísima, porque es riquísima, que como tiene en su mano ella sola todas las empresas productoras y todo el comercio, atrae a sí, para su propia utilidad y provecho, todos los manantiales de riqueza y tiene no escaso poder aun en la misma administración de las cosas públicas. La otra es la muchedumbre pobre y débil, con el ánimo llagado y pronto siempre a amotinarse. Ahora bien: si se fomenta la industria de esta muchedumbre con la esperanza de poseer algo estable, poco a poco se acercará una clase a otra y desaparecerá el vacío que hay entre los que ahora son riquísimos y los que son pobrísimos. Además, se hará producir a la tierra mayor copia de frutos. Porque el hombre, cuando trabaja en terreno que sabe que es suyo, lo hace con un afán y un esmero mucho mayores y aun llega a cobrar un grande amor a la tierra que con sus manos cultiva, prometiéndose sacar de ella, no sólo el alimento, sino aun cierta holgura y comodidad para sí y para los suyos. Y este afán de la voluntad, nadie hay que no vea cuánto contribuye a la abundancia de las cosechas y

al aumento de la riqueza de los pueblos. De donde se seguirá, en tercer lugar, este otro provecho: que se mantendrán fácilmente los hombres en la nación que les dió a luz y los recibió en su seno; porque nadie trocaría su patria con una región extraña, si en su patria hallara medios para pasar la vida tolerablemente. Mas estas ventajas no se pueden obtener sino con esta condición: que no se abrume la propiedad privada con enormes tributos e impuestos. No es la ley humana, sino la naturaleza, la que ha dado a los particulares el derecho de propiedad, y por lo tanto, no puede la autoridad pública abolirlo, sino solamente moderar su ejercicio y combinarlo con el bien común. Obrará, pues, injusta e inhumanamente, si de los bienes de los particulares extrajese, a título de tributo, más de lo justo».

Brindamos este párrafo de la luminosa Encíclica a todos los que quieren dar soluciones en el magno y pavoroso problema de la tierra; a los fisiócratas, a los de la escuela liberal, a los demócratas cristianos, a todos, aun a los socialistas a estilo Proudhon y a los georgistas. Como se ve, el Papa León XIII contempla la sociedad dividida en dos clases separadas *por una distancia inmensa*. Y el remedio para acor-

tar esa distancia lo concreta diciendo: «Háganse en el pueblo *muchísimos* propietarios. ¿Ventajas? Señala terminantemente tres: Es la primera, que será más conforme a equidad la distribución de bienes. La segunda, que se hará producir a la tierra mayor copia de frutos. La tercera, que se concluirá con la emigración. No es nuestro ánimo, al hablar así, abrir cauce a la discusión en los problemas de la propiedad privada, sin dar oídos a los contratos de arrendamiento, siempre asesorados por la caridad cristiana. Para una y para otros da soluciones el Papa de los obreros, aun siendo tan difícil y complejo el problema, según las regiones donde se aplique.

Ni hemos de aprobar las soluciones de los que, escastillados en su egoísmo particular, pretenden despojar al obrero de toda clase de derechos, concediéndolo todo menos el que sean propietarios, ni hemos de abogar tampoco porque se mermen los derechos de justicia a que otras clases más pudientes sean acreedoras. Para todos debe servir de faro la Encíclica que comentamos.

JESÚS FELIPE.



Nuestro breviario

Lo que es ser católico.

Soy católico. ¿Habéis sondeado alguna vez el abismo de sublimidad y de emoción que hay en esa palabra: soy católico? Católico es lo mismo que universal. Cuando afirmo que soy católico, digo el timbre más alto de mi grandeza y de mi gloria. Afirmo que mi entendimiento no vive en el obscuro encierro de sus dudas, sino que ha sabido librarse de ellas, y mide el universo con su vuelo de águila; que mi entendimiento es universal, católico en ese vuelo horizontal que traza, siguiendo la marcha de la historia; pues abarca ese vuelo lo material y lo espiritual, lo temporal y lo eterno, lo finito y lo infinito, y cuando llega a lo más alto de la esencia divina, quédale todavía fuerzas para penetrar, a impulsos de la fe, en los misterios de la Trinidad y en los arcanos de la predestinación.

Soy católico. Decir esto es afirmar que mi corazón es a manera de un foco de calor y de luz, del cual parten irradiaciones de amor a todo el universo: a los cercanos y a los lejanos, a los vivos y a los muertos, a los hombres y a los ángeles, a los seres inteligentes y a los no intelligen-

tes, no excluyendo más que a aquellos que Dios ha excluido y recluido en el infierno, alcanzando con esas irradiaciones, como San Francisco de Asís, a las criaturas todas: querubines y lobos, torrentes y avecillas, soles y violetas.

Católico, significa que la verdad que me ilumina a mí es la destinada a «iluminar a todo hombre que viene a este mundo»; que la moral mía es la moral destinada a difundirse por toda la tierra y por todos los siglos, y a regular las acciones de toda la humanidad; que el camino de salvación por donde yo ando, lo ha trazado el dedo divino, para que todos los hombres que no han de sucumbir, lleguen por él a su eterna felicidad.

Además, no ha hecho Dios el catolicismo para infundirlo misteriosamente y secretamente en cada alma, sino que ha dispuesto que en su principio y en su desarrollo y en su esencia, jamás pierda el carácter social que lo distingue; por eso la fe y la piedad se alcanzan por el oído y la predicación y por la comunicación e intercambio de ideas y afectos, sin que neguemos la labor secreta de la gracia, y, por eso, el beneficio que la Religión nos otorga—sea la creencia, sea la elevación del sentimiento, sea el

consuelo, sea el medio y la esperanza de salvación—no es nunca un beneficio puramente individual; pues, aun cuando se trate de un pensamiento o de un afán, el más recóndito, cuando es genuinamente católico, lleva el impulso virtual de la universalidad, la tendencia incontrastable a dilatarse y a expansionarse para favorecer y salvar a todos; y ese impulso efusivo es de la fraternidad; que ansía llevar a todas las almas el aura de la felicidad y el rocío de los favores divinos.

El católico no es el hombre cortado según la actitud de aquellos fieles que, tras la ascensión de Cristo, hallábanse reunidos en el cenáculo con los apóstoles y con la Virgen Santísima, *perseverantes in oratione*, perseverando en la oración.

El espíritu católico es el que bajó al mundo el día de Pentecostés.

El católico es ese apóstol que, cuando la casa ha sido conmovida por el fragoso huracán celeste, asoma al balcón, llevando en su frente la encendida llama de todos los ideales y todos los amores, y en sus labios el rumor de todas las lenguas, y que abre y agita los brazos, mas en ademán oratorio, en ademán del que, a imitación del Crucificado, llama a todos los hombres para darles,

amorosamente, el abrazo de hermano.

El Espíritu Santo es amor, es difusión y propagación del bien: además, es el que da el sér de católico, primitivamente, como ahora, el que no ha recibido el Espíritu Santo, no es católico.

DR. D. ROGELIO CHILLIDA
Canónigo Magistral de Valencia.

Sindicato sin Caja Rural, es como carruaje sin ruedas o auto sin motor: pequeños beneficios podrán disfrutar sus socios, y los que no sean propietarios; aun cuando permanezcan muchos años en su seno, no lograrán serlo nunca. No puede dar calor a sus hijos la madre que de él carece.

A los cosecheros de lentejas

En esta Federación existe un producto para matar el gorgojo de las lentejas. Es de fácil empleo y de excelentes resultados prácticos, según nos dicen de la Federación de Palencia, cuyos Sindicatos lo han empleado en años anteriores. Dicho producto, llamado **Bo-**

bolina, se usa de la manera siguiente:

1.º Es indispensable tener un cuarto herméticamente cerrado y con techo raso, que no exceda su altura de cuatro metros; si tiene rendijas, grietas o ventanas, se taparán con papeles dados de engrudo, para que los gases no puedan escapar.

2.º Una vez el cuarto en estas condiciones (que puede hacerse en cualquier habitación, sala o alcoba, en la forma antes dicha), se ubicará el local en la forma siguiente: se mide el ancho por lo largo y se multiplica; una vez esto, se mide el alto, que se volverá a multiplicar con el primer total y el resultado nos dará los metros cúbicos de la habitación.

3.º Una vez hechas estas operaciones, puede meterse el grano o granos que se deseen preparar en sacos acastillados o a granel, recomendando lo primero por ser más cómodo y breve, hasta llenar la habitación si se quiere.

4.º Terminadas las condiciones ya dichas, cada diez metros cúbicos, aproximadamente, se emplea un recipiente, que se coloca en los extremos y encima de los sacos, donde se echará una botella de *Bobolina*, en cada recipiente, teniendo cuidado no caiga nada fuera de éste.

5.º Durante esta operación se

evitará el fumar, encender cerillas, etc., etc.

6.º Para terminar la operación, se cierra la puerta tapando todas las rendijas con papeles dados de engrudo, con el fin de que quede herméticamente cerrado y no tengan escape los gases.

7.º El cuarto permanecerá cerrado durante cincuenta y dos horas, pasadas las cuales se puede abrir y sacar, si se quiere, el grano, garantizando la desaparición del gorgojo, quedando, al mismo tiempo, desinfectada la habitación.

Un frasco de *Bobolina* sirve para diez metros cúbicos.

Como ven, su uso es completamente rápido, sencillo y seguro, pues en la práctica resulta muy breve y la economía es muy grande, a más de no tener mermas; para la siembra, es de muchos más resultados, después de haberse hecho la operación.

El precio de un frasco es el de 7 pesetas.

Es preciso dar pronto y oportuno auxilio a los hombres de la infima clase, puesto caso que, sin merecerlo, se hallan la mayor parte de ellos en una condición desgraciada y calamitosa.

(León XIII. Rerum Nov.)

De ayer a hoy

Don Felipe, el usurero—llamado por lo bajo y algunas veces aún por lo alto, el *tío Garduña*—, recorría las eras, reconociendo el estado de limpieza en que estaban las cosechas de sus víctimas.

—Ya está limpio este montón, *tío Guisadillos*; a ver si esta noche duerme en mi casa.

—Ya, ya, *tío... don Celipe*; voy a preparar el carro y llevarles.

Una hora después el *tío Guisadillos* detenía sus escuálidas mulas a la puerta del almacén del usurero.

—¿No habrá quién me ayude a descargar los sacos?

—Cada día sois más exigentes—exclama el *tío Garduña*; parecéis señóritos; mis criados son para mí ¡y anda listo!

Y el pobre *Guisadillos*, tan cargado de años como ligero de carnes, va colocando uno a uno los sacos de su dorado trigo en la báscula del usurero. El trigo es bueno, pero el usurero refunfuña para robarle medio real en la clase.

—¡Vaya una porquería que me traes! ¡Mira ese grano, centeno; mira eso, niebla; mira ese, nequilla; mira esto, un chinarro!

Y rebuscando, rebuscando, iba sacando el vampiro leves pretextos para hacerle la rebaja.

—En cambio, *Guisadillos* no podía exponer sus justas quejas.

—Tu trigo no pesa más que 88 libras.

—Le apuesto a que pesa más de 94, señor.

—Mira la báscula.

—Hay trampa.

—Sinvergüenza: si lo vuelves a decir te doy un estacazo; ¿te crees tú que yo robo a la gente?

—Apueste usted.

—Que te calles.

Y el trigo ha de pasar por las 88 libras y por el medio real de rebaja de clase.

—Vamos a hacer la cuenta—le dice el usurero, cuando hubo echado todo el trigo en el montón—: te dí en Julio 500 pesetas; hemos hecho 40 fanegas de 88, que se pagan hoy a 65 reales...

—A 68, señor.

—Mira el papel: «de 65 a 68 reales.»

—¿Por qué no el término medio?

—Porque no me da la gana, y déjame seguir sin interrumpirme; de 65 reales hay que rebajar 5 por interés en fanega, según convenio, ¿no es eso?, quedan en 60 reales fanega, que hacen un total de 2 400 reales, o sean 600 pesetas, de las cuales hay que rebajar el medio real de rebaja de clases, que son 5 pesetas, total: 595; de manera que te tengo que devolver 95 pesetas; toma y calla y quítate de mi vista.

Y con el alma partida, el *tío Guisadillos* se aleja, haciendo, poco después, con su mujer, la dolorosa cuenta siguiente:

—En el peso nos ha robado más de 5 libras en fanega, que vale más de 200 reales; en el precio, otros 2 reales, que son otros

100; en la clase, otro medio, que son 50. ¿Cuánto hace?

—Pues hace 350 reales de robo, contando en corto.

—Añadiendo los 5 reales del interés, que suman más de otros 200, sale un total de más de 550 reales, o sea al pie de 140 pesetas, por 500 pesetas que hemos recibido hace menos de dos meses. ¿Hay justicia en la tierra?

—...Pero la hay en el cielo.

Al año siguiente, el tío *Guisadillos* pidió también las 500 pesetas para hacer la recolección; pero las pidió al Sindicato; y, cuando recogió el limpio y dorado grano, se dió el gustazo de pasar con el carro por delante de la panera del tío *Garduña*.

Este, al verle acercarse, creyó que iba a vendérselo para pagar la deuda del Sindicato, y esperaba ya poder meter el diente en la clase, en el precio y en el peso.

Pero *Guisadillos* arreó a las mulas y dijo socarronamente al usurero:

—¡Quiá! ¡Ni eso! Le llevo a la panera del Sindicato para garantir mi deuda, y lo venderé cuando quiera, como quiera y a quien quiera. ¿Lo oyes bien, *Garduña*? *Cuando quiera, como quiera y a quien quiera.*

*La Agricultura nacional,
sólo tiene abogados en visperas de elecciones.*

(Azara)

Lobos rapaces

¿Quién puede dudar que una de las dificultades más grandes con que se tropieza dentro de los Sindicatos, es la defensa del amor propio que impera en algunos socios más de lo debido, hasta el punto que, en muchos casos, cosas de suyo insignificantes y de poca monta, se agrandan y se hacen insuperables de resolver?

Y es que hay socios engreídos, que creen saberlo todo, tener derecho a todo y poder discutirlo todo, mermando con su conducta, por demás despreciable, las atribuciones de los directores.

Tales socios no pueden hacer nada de provecho en las asociaciones, porque lo único que consiguen es embarullar más las cuestiones de suyo poco importantes e imposibilitar la solución de las más difíciles.

Son los roedores de la Asociación, los de los tiquis-miquis y enredos, los que siempre están descontentos de la actuación del Presidente, del Secretario, etcétera, no habiendo para ellos nada mejor hecho, pensado u organizado, que lo que ellos hacen, piensan o tratan de organizar.

Pero el mal mayor de estos engreídos protestantes —porque protestan de todo— es que de suyo logran formarse corro y arras-

tran consigo a la indisciplina a otros menos indisciplinados y a veces a hombres de suyo buenos, que se ofuscan ante las razones que les dictan sus falsos defensores y todo, porque creen ver en ellos, en su calor, en la defensa, en sus entusiasmos desmedidos, en sus peroratas de gente ilustrada—aunque no sepan lo que traen entre manos—a los verdaderos amantes del Sindicato y de su prosperidad.

¡Oh, si se hiciera esto o aquello! ¡Si se emprendiera esto o el otro negocio! ¡Si el Presidente actuara de esta manera o de la otra! Total, que no saben condescender ni transigir con lo bien o mal hecho, y si aun lo mal hecho trataran de avisarlo y corregirlo, bien estaría; pero estos no tienen más propósitos que reprehenderlo todo y murmurarlo todo, sin saber completar soluciones a los asuntos.

Conviene recordar, que algunos—porque alguna vez suele ocurrir esto en las sociedades—emplean esta conducta, cubiertos con la capa ruín de la hipocresía: con miras particulares.

El uno trabaja con ello una concejalía; el otro un cargo en la Directiva; acaso, acaso alguno procura meter el cuevo para echar a este o al otro, sus enemigos, o vendido a los que odian a las so-

ciudades, ver si con su mala intención la pueden arrastrar a la muerte.

No hemos de negar y la experiencia así lo dicta, que estos acalorados no dejan de ser lobos vestidos con piel de oveja y mejor sería que no ingresaran ni permanecieran mucho tiempo en los Sindicatos, pues todo lo reprehenden, a todo se interponen y todo lo discuten, aparentando mentido interés por la Asociación.

Y qué malos resultados suelen dar después estos fariseos, porque alcanzada la concejalía, el cargo de la Directiva o el mango-neo, son los primeros en vender ellos a la Asociación, dando el voto a cuenta del pulpo y bacalao tabernario.

No suele tener este oficio otro inconveniente más grave que éste: y es que los pobres, engañados de sí mismos, tarde o temprano caen en la trampa que a sí mismos se formaron.

No convienen tales agentes reclutadores de pasiones y egoísmos en los Sindicatos. Mejor se-

Difícil es dar la medida justa de los derechos y deberes en que ricos y proletarios, capitalistas y operarios deben encerrarse.

(León XIII. Rerum Nov.)

ría a tiempo arrojarlos fuera o no admitirlos a cargo alguno.

Guardaos de los falsos defensores del Sindicato, que vienen a vosotros con piel de oveja y por dentro son lobos rapaces.

CLARO MOZO DEL PUEBLO.

La voraz usura, aunque condenada por la Iglesia, sigue siempre ejercitada por hombres avaros y codiciosos.

(León XIII. Rerum Nov.)

Refresco agradabilísimo e higiénico de naranjas

Disuélvase en medio vaso de agua el azúcar correspondiente, y mézclese con el zumo de dos naranjas; se mezcla el bicarbonato de sosa que pueda contener al ras una cucharilla de las de tomar café, y la espuma rebasará los bordes del vaso.

Desde el 1.º de Marzo, que la naranja tiene más azúcar y menos ácido, el agua debe reducirse a la que pueda contener un tercio de vaso. El refresco resulta de sabor muy agradable, fino y aromático.

Si se toma después de comer, en vez de tomar café, no sólo resulta agradable, sino que ayuda a la digestión.

En el extranjero, cuando hay epidemia de dengue, gripe o influenza, los enfermos toman a diario muchas naranjas, y se ponen hasta carteles de anuncio recomendando las naranjas.

Charlas sociales

—Con tirarme de la lengua (mejor dicho de la pluma), acabarás por obligarme a escribir.

—Tienes obligación.

—Obligación y derecho, ya lo sé. Si pensáramos en estudiar, en aprender y en practicar nuestros derechos y obligaciones...; pero entonces todo el mundo cumpliría con su deber y la sociedad lo sería de santos o de ángeles y no de pobres pecadores dañados con la culpa de origen.

—Sermón tenemos.

—Bien sabes tú que no me gusta predicar, por lo mismo que me gusta dar más trigo. Hace falta mucho trigo. Yo no digo que todos deban tener el mismo trigo; pero todos tienen derecho a trigo. Vamos a ver si sé explicarme.

—Para mí el mundo debe ser una casa de familia. No soy socialis-

ta, ni comunista. Soy católico, apostólico, romano, y tengo como consecuencia de un gran principio: la unidad de Dios y redención por Cristo: tengo, digo, por base la fraternidad humana. De los tres tan sobados, como impracticados lemas: libertad, igualdad y fraternidad, sólo admito en toda su extensión la última, de la cual, si quieres, te diré dos palabras, dejando para otra ocasión decirte o escribirte cualquier cosa.

—¿De la fraternidad? ¿Olvidas el dicho del papá de *Emilio* y otros parientes, *homo homini lupus*?

—Te diré. De que el hombre sea, como creía Segismundo, «un hombre de las fieras o una fiera de los hombres, o un compuesto de hombre y fiera», no se deduce que no seamos hermanos. Como séres, y por tanto vivientes, somos todos hijos de Dios de la vida. Por eso San Francisco de Asís decía «el hermano lobo, etc». Y pasando por alto la vida de los sentidos y otras perfecciones naturales, somos oriundos de un común tronco y redimidos con la misma sangre.

—No digas que no te gustan los sermones.

—Lo que no me gusta es tratar con necios.

—Pues te debía de gustar, porque son tus hermanos.

—Tienes razón. Y viniendo al terreno social; la patria ostenta el tan digno renombre de paternidad por algo más que por una pura fórmula heredada de Calígula o de Nerón. Por algo han pasado veinte siglos de cristianismo. Si la patria tiene el derecho de la fraternidad, tiene que cumplir sus deberes, y no es el menos principal el reconocer los derechos de sus hijos, los ciudadanos, los hijos de la patria.

Ya te dije que yo no admitía en toda su extensión, y menos en el sentido que le dieron sus corifeos de la revolución francesa y la gloriosa, los lemas de igualdad y libertad. Hay que admitir por el valor de los hechos, el más incontrovertible de todos en lo humano, la desigualdad en lo físico, en lo intelectual, en lo moral, en todo. Ni aun los hermanos gemelos son iguales. Son hermanos, pero no son iguales.

Una gota de leche parece igual a otra gota, pero no es igual; no ocupa el mismo lugar en su génesis ni en el espacio ni con relación a la gravedad y accidentes atmosféricos; menos puedo admitir ciertas igualdades anticristianas en el hombre cuya libertad es factor tan importante en su vida moral. Razón por la que no puedo ser sospechoso al admitir la fra-

ternidad humana, todavía socialmente no conseguida.

Este es un punto esencialísimo en la cuestión social: que el estado reconozca sus deberes y los derechos de sus hijos. Que todos, absolutamente todos los ciudadanos sean hijos y no haya ni siquiera un hijastro. Puede darse el caso de que el hijo se ponga fuera de la ley. Esa es otra cuestión. Ahora no se trata de los deberes del hijo, sino de sus derechos; se trata, no de los derechos de la madre, sino de sus deberes.

Los hermanos que son más cortos de talla o tienen menos apetito, no se quejan nunca de que los pantalones de su hermano son más largos o de que se coma diez cucharadas de cocido cuando él con seis está harto: pero se queja *con razón* cuando *sin razón* su hermano que acaso sea menor en *todo*, usa reloj de oro y él sólo reloj *de sol*, y más cuando ve que hay hermanos que hasta acaparan el sol, como si no hubiera dicho Nuestro Señor Jesucristo, que Dios es padre de todos porque hace salir el sol para los buenos y los malos y llueve sobre los justos y los injustos.

En estos días de atrás se ha hablado mucho y se ha escrito no poco sobre Academias y Universidades e Institutos y Bachilleratos, etc., etc. Todo estará bien

o mal; no soy perito en nada, y menos en esa materia; pero yo propongo al estudio de los hombres del campo social católico:

«En el mundo, en España, todavía el Estado no cumple su deber de padre, que es sustentarlos, adoctrinarlos y darles estado no contrario a su voluntad. El Estado tiene miles de investigadores en eso y para eso que llaman con el tan feo nombre de Catastro. Yo no lo censuro; lo cito para comparar. Tiene investigadores de Hacienda, policías de todos los órdenes; hasta dicen que van a poner policías secretos para ver quien lleva sortijas y pendientes, etcétera, etcétera.

Todo eso está muy bien. ¿Pero qué hace el Estado para que millares de hijos suyos, que podían ser médicos y maestros y curas y diputados, tengan que ser paveros y porqueros, y muchos que no tienen aptitud más que para charqueros sean manijeros o aperradores?»

El Estado no se preocupa de la vocación de sus hijos ni les facilita medios para que muchos contribuyeran a salvar a su patria, si la patria supiera siquiera que existían.

N.

Imp. «Editorial Salmantina» (S. A.)
Plazuela de San Isidro
Salamanca.

HIJO DE PIO REMIREZ


SALAMANCA

Fábrica de Superfosfatos.
Abonos Químico-Minerales
y Químico-Orgánicos

Venta de primeras materias. :: Nitrato de Sosa.
Sulfato de Amoniaco :: :: Sales Potásicas.

Abonos compuestos para toda
clase de terrenos y cultivos.

Esta casa garantiza la riqueza de todos
sus productos.



Caja de Ahorros

de la

Federación Católico Agraria Salmantina



Por acuerdo del Consejo Directivo se eleva el interés de las imposiciones en la forma siguiente:

Imposiciones a la vista, al tres y medio por ciento

A plazo fijo, el cuatro por ciento

A los Sindicatos, precio convencional

Oficinas todos los días laborables, de nueve y media a una, por la mañana, y de tres y media a seis, por la tarde.



NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de París de 1900.

Importación durante el año 1920, en España:

— **162.000 toneladas.** —

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al

COMITE DE NITRATO DE SOSA DE CHILE

Almirante, 19, Madrid. Apartado núm. 6.

Chocolates



Los mejores para
desayuno, postre
y merienda.



Salamanca

Enrique Prieto

GASOLINA

marcas AUTOMO
VILINA, MOTO-
NAFTA y CLAVI-
LEÑO



1,10 ptas. litro.



Enrique Prieto

Montalván

CAFE SANTA CATALINA
(CACERES)



El mejor CAFE
TORREFACTO
que se conoce.



Unico depósito en
SALAMANCA

Enrique Prieto

Almacenes Generales de Depósito

Sociedad Anónima.

Capital, 250.000 pesetas

Los almacenes de esta Compañía admiten depósitos comerciales con arreglo a sus estatutos, reglamento y tarifas. Expiden resguardos de depósitos pignorables.

Tienen servicio de vías en sus locales, pudiéndose facturar directamente a los Almacenes Generales de Depósito, Salamanca.

ADMINISTRACION:

En los Almacenes de la Compañía, inmediatos a la estación del ferrocarril.

OFICINA DE CONTABILIDAD:

Zamora, núm. 14. — Teléfonos 90 y 147.

COMPANHIA UNIAO FABRIL

Rua Vinte e quatro de Julho, 170.—Lisboa.

Agencia no Porto: Rua Mousinho da Silveira, 257.

Endereços telegraphicos: FABRIL, Lisboa.—SABOES, Porto.

Telephones: Lisboa, 3730, 4210, 4211 e 4212.—Porto, 318.

FABRICAS: Lisboa, Porto, Barreiro e Alferrarede.

DEPOSITOS DE VENDAS: Lisboa, Porto, Gaya, Evora, Santa-rem, Torres Vedras, Torres Novas, Thomar, Payalvo, Alferrarede, Barreiro, Sines e Alcacer do Sal.

POSTOS DE REQUISICOES EM LISBOA: Rua do Comercio, 105 e 107, e Travessa do Corpo Santo, 30.

Productora e vendedora de sabao, velas, oleos, glycerina, oleina e gelo, aceites e niveina.

Aduos chimicos e organicos, bagaços alimentares para gado e enxofres.

Massa de Purgueira marca C. U. F.—Acidos sulphurico e muriatico.

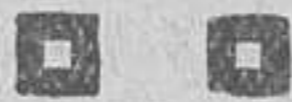
SULPHATOS DE COBRE FERRO SODA

Lonas, jutas, grossarias, saccas e encerados.



Ajuria y Aranzabal (S. A.)

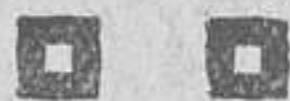
Maquinaria agrícola



Fábricas en VITORIA Y ARAYA

Sucursal:

Salamanca, Paseo de la Estación



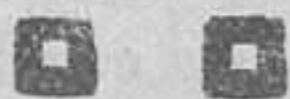
Arados, Gradas, Trillos, Aventadoras, Trilladoras, etc., etc.
Representantes exclusivos del material

Massey Harris y de Trator Titan



Esta casa vende toda clase de maquinaria concerniente
a la agricultura.

Hay piezas de recambio para toda la maquinaria de la
casa y mecánicos gratis para dar instrucciones.



Precios económicos y facilidades en los pagos

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto de Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.